Revista Crítica
de
Relaciones de Trabajo
Laborum

Presentación
nº Extraordinario 4 (2026)
ISSN: 2792-7962 – ISSNe: 2792-7970
Págs. 11-12

Presentación del número monográfico

El mundo del trabajo atraviesa una transformación de una profundidad pocas veces vista, una mutación que interpela los cimientos mismos sobre los que se han construido las relaciones laborales contemporáneas. La digitalización, la reconfiguración de los sistemas de protección social y las tensiones que afectan de manera particular a la juventud trabajadora no son fenómenos aislados, sino vectores entrelazados que están redefiniendo las fronteras del empleo, la ciudadanía social y la acción colectiva. Este número monográfico de la *Revista Crítica de Relaciones de Trabajo* nace precisamente de la necesidad de repensar estos procesos desde una mirada crítica, interdisciplinar y situada, en un espacio donde confluyen especialistas consolidados y jóvenes investigadores que aportan perspectivas renovadas, metodologías diversas y sensibilidades emergentes.

La aceleración tecnológica —desde la automatización hasta la consolidación de las plataformas digitales— ha abierto nuevas posibilidades productivas, pero también ha profundizado desigualdades preexistentes y generado otras inéditas. La expansión del trabajo mediado por algoritmos, la emergencia de nuevas formas de empleo híbrido y la creciente dependencia de infraestructuras digitales han reconfigurado las relaciones de poder en los entornos laborales. En este volumen, estas transformaciones se abordan desde múltiples ángulos: la reconceptualización de la laboralidad en la economía de la influencia, con especial atención a las brechas de género y edad; el análisis del control algorítmico y sus implicaciones para el registro horario y la evaluación del rendimiento; la identificación de riesgos laborales emergentes asociados a la digitalización, subrayando la urgencia de incorporar un enfoque de género en la protección de la salud de las personas trabajadoras; o la existencia de algunas lagunas normativas en el ordenamiento jurídico italiano con respecto a la protección de quienes trabajan en el sistema de la *gig economy*. Estas contribuciones permiten comprender cómo la mediación tecnológica no solo altera las condiciones de empleo, sino que redefine la propia experiencia del trabajo, sus límites y sus formas de subordinación.

Paralelamente, los sistemas de protección social español e italiano se encuentran sometidos a una presión creciente. La precarización, la informalidad y la discontinuidad de las carreras profesionales ponen en cuestión modelos diseñados para realidades laborales más estables y lineales. Este número aborda estas tensiones mediante estudios que analizan la sostenibilidad económica y social del sistema público de pensiones, así como la nueva configuración jurídica de modalidades como la jubilación activa, demorada, parcial o flexible. Otros trabajos examinan las deficiencias y posibles mejoras del sistema de pensiones italiano desde la perspectiva de la juventud y el género, aportando claves comparadas que permiten situar los desafíos nacionales en un marco europeo más amplio. Asimismo, se ofrece un análisis detallado de la incidencia de las distintas fórmulas de envejecimiento activo, evaluando su impacto en la prolongación de las carreras laborales y en la redistribución de riesgos entre generaciones.

La juventud ocupa un lugar central en este debate. No solo porque es el grupo más expuesto a la temporalidad, la precariedad y la exclusión del mercado laboral, sino porque encarna las expectativas, contradicciones y disputas del futuro del trabajo. En este volumen, diversas contribuciones analizan la precariedad laboral de jóvenes y migrantes en un mundo regido por algoritmos, así como las desigualdades intergeneracionales que emergen en el acceso a la protección social. Al mismo tiempo, se visibilizan las formas de resistencia, organización y reivindicación que las nuevas generaciones articulan frente a un horizonte laboral marcado por la incertidumbre, pero también por la creatividad y la búsqueda de alternativas colectivas.

La riqueza de este número reside, además, en la confluencia de trayectorias académicas diversas. Expertos con una larga trayectoria en el estudio del trabajo y la protección social dialogan aquí con jóvenes investigadores que aportan miradas frescas, enfoques metodológicos innovadores y una sensibilidad especialmente atenta a las transformaciones digitales y a las desigualdades emergentes. Esta combinación no solo enriquece el análisis, sino que refleja la propia naturaleza del campo de estudio: un espacio en constante renovación, atravesado por tensiones generacionales, epistemológicas y políticas.

En conjunto, los artículos que conforman este volumen ofrecen un panorama amplio y matizado de los desafíos contemporáneos del trabajo en los contextos español e italiano. A través de análisis empíricos, reflexiones teóricas, estudios de caso y propuestas de política pública, este número invita a comprender la complejidad del momento actual y a imaginar alternativas que permitan construir relaciones laborales más justas, inclusivas y democráticas.

Con este volumen aspiramos a abrir un espacio de diálogo crítico que constituya una aportación a los debates contemporáneos y fortalezca la capacidad colectiva para enfrentar los retos del trabajo en el siglo XXI. Repensar los paradigmas laborales no es solo un ejercicio académico: es una tarea política y social imprescindible para garantizar que la transformación en curso no deje a nadie atrás.

Las coordinadoras,

Prof. Gloria María Montes Adalid
Prof. Raquel Castro Medina
Prof. Cristina Ramírez Bandera